

Barrio Angamarca sector Juan Bautista

Quito, 19 de agosto 2018

cuarenta
y siete
0047

ACTA ASAMBLEA

A los 19 días del mes de agosto del año 2018, se reúnen los moradores del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado Barrio Angamarca sector Juan Bautista, parroquia de Alangasi, con el propósito de elegir a los representantes para iniciar el proceso de Regularización con la Unidad Especial Regula Tu Barrio.

Con la presencia de la mayoría de los moradores, se designó a la señora.

GLADIS IMELDA PÉREZ ANDRANGO

(1706975024)

Como representante del lote signado con Número de clave catastral 2201604002 y predio número 594757 en el Barrio Angamarca sector Juan Bautista, el mismo que está autorizado a realizar todos los tramites destinados al proceso de regularización como Actualización Catastral /Resolución de diferencia de área y demás tramites en el Registro de la Propiedad.

Además de la presente tiene por objeto también solicitarle de la manera más comedida considere al Barrio Angamarca sector Juan Bautista parroquia Alangasi, para ingresar al proceso de regularización que su Unidad precede.

Es de vital importancia mencionar que vivimos asentados en el Barrio Angamarca sector Juan Bautista más de 30 años del asentamiento, motivo por el cual solicitamos su ayuda para resolver esta problemática de informalidad suscitada en el sector.

De antemano le agradecemos el beneficio que nos brinda el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y nos comprometemos a dar apoyo en el proceso de Regularización.

El presente documento tiene y tendrá absoluta vigencia hasta cuando concluyan todos los trámites pertinentes aquí autorizados.

Para Constancia de los resuelto, firmamos los presentes.

GLADIS IMELDA PÉREZ ANDRANGO
REPRESENTANTE
1706975024

0984646253/2787184

